



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2022-25-4-003071

Res. 5091/2022

Montevideo, 30 de setiembre de 2022.

VISTO: La Resolución N° 4261/2022, de fecha 29 de julio de 2022, por la cual se homologó el Orden de Prelación correspondiente al Llamado a Aspiraciones para cubrir un cargo Básico de Ayudante Preparador de Laboratorio de Química (1250), en el Polo Educativo Tecnológico de Durazno, en carácter interino con 24 horas semanales de labor;

RESULTANDO: que se convocó al acto de elección, según Acta que luce en estos obrados;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente designar a la Prof. María MAZZA, para desempeñar el cargo de Ayudante Preparador de Laboratorio de Química;

ATENTO: a lo expuesto y conforme a la normativa vigente;

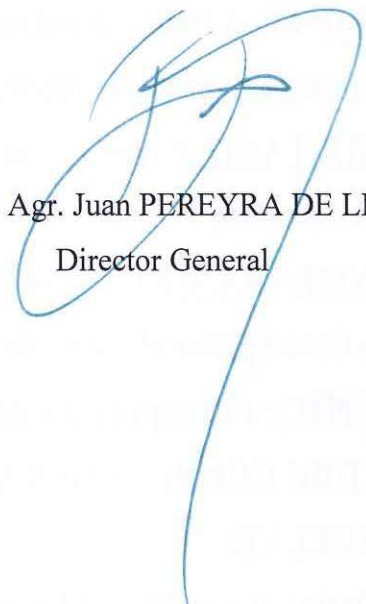
LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,  
RESUELVE:

- 1) Designar a la Prof. María Alejandra MAZZA BRADFORD (C.I. 3.596.332-0) fecha de nacimiento: 08/02/1984) para cubrir un cargo Básico de Ayudante Preparador de Laboratorio de Química (1250), para el Polo Educativo Tecnológico de Durazno, en carácter interino con 24 horas semanales de labor a partir de la toma de posesión y hasta el 28/02/2023.
- 2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.
- 3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación

Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para notificar a la interesada y comunicar al Programa Gestión de Recursos Humanos (UAT, FONASA y GAFI) y al Polo Educativo Tecnológico de Durazno. Cumplido, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos Básicos Docentes) y Gestión de Recursos Humanos (Departamentos de Registro y Control – Sección Situación Funcional y Legajos y de Selección y Promoción - Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO  
Secretaria General



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN  
Director General

NC/mb